

**LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZADORES DE CAFÉ E
INNOVACIONES SURCOLOMBIANAS**

NIT: 901.693.843-3

ASAMBLEA ORDINARIA

ACTA No 004

Siendo las 2:25 pm del 04 de diciembre del 2024, por convocatoria realizada el 29 de noviembre del 2024 a través de llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar los estados financieros del año gravable 2023 y distribuir el beneficio neto 2023

Se puso en consideración y se aprobó por parte de todos los socios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea ordinaria.
3. Informe del tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados.
6. Examinar y aprobar estados financieros 2023.
7. Distribuir el beneficio neto obtenido en el año gravable 2023.
8. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los todos los socios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.
- 2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:** los asistentes postulan como presidente y secretario de esta asamblea ordinaria a los señores **ROBINSON ALFONSO PEÑA COLLAZOS Y MARTHA JANETH DUARTE VARGAS** respectivamente, cuyos nombres fueron

dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.

- 3. INFORME DE TESORERO:** el tesorero presenta los estados financieros del 2023, firmados por el presidente y el contador, quien da a conocer que la Cooperativa tiene un beneficio neto por valor de 23.490.000, los cuales estarán a consideración para su distribución.
- 4. INFORME DEL FISCAL:** El señor fiscal de la cooperativa presentó el informe en el cual ratifica que los estados financieros de la cooperativa, sumado a los documentos soportes contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.
- 5. ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS:** El señor presidente y/o representante legal de la Cooperativa, entrega el informe de resultados, en el cual se informa que las negociaciones y contratos por ventas de café realizados con otras cooperativas y trilladoras permitieron obtener ingresos por valor de \$1.903.000.000, café que fue adquirido en distintas presentaciones a los asociados, brindando facilidades en su comercialización y precios de mejor de calidad, arrojando así unos costos en compra del café por valor de \$ 1.855.000.000, se cancelaron gastos administrativos, secado de café, transportes y fletes por valor de \$ 24.510.000, lo cual dio como resultado un beneficio neto a 31 de diciembre del 2023 por valor de \$ 23.490.000.
- 6. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023:** El señor presidente da la palabra al contador para que explique los estados financieros 2023 a la asamblea, quienes atienden la explicación y no presentan objeción o preguntas al respecto, el señor presidente pone a consideración de la asamblea los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al año gravable 2023, los cuales son aprobados por unanimidad.
- 7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2023.** Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros, se informó que el beneficio neto será distribuido para contratar y capacitar personal que se encargará de realizar todo el proceso requerido respecto a papelería, visitas y asistencia en general para que las fincas cafeteras de los nuestros asociados sean certificadas con sellos de calidad, el tener esas

certificaciones contribuimos para que cada una de las familias certificadas puedan obtener una bonificación económica adicional al momento de vender su café.

Adicionalmente, las certificaciones requieren de altos estándares de calidad tanto en el producto final como en el proceso mediante cuidado del medio ambiente y en general en cada uno de los distintos aspectos de la caficultura, lo que permitirá generar un cuidado y óptimo aprovechamiento de los recursos ambientales de la región.

- 8. APROBACIÓN DEL ACTA.** Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes.

Culminado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo 3:40 P.M.



ROBINSON ALFONSO PEÑA C.
C.C. 1.075.261.129
PRESIDENTE

MARTHA JANETH DUARTE VARGAS
MARTHA JANETH DUARTE V.
C.C. 1.111.197.814
SECRETARIA

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.



ROBINSON ALFONSO PEÑA C.
C.C. 1.075.261.129
PRESIDENTE

MARTHA JANETH DUARTE VARGAS
MARTHA JANETH DUARTE V.
C.C. 1.111.197.814
SECRETARIA